

LOCAL | Sucesos

Cuatro jóvenes quedan atrapados durante 40 minutos en el ascensor del Recreo Castilla

Es el segundo incidente de estas características que se produce en la instalación, menos de dos meses después de su entrada en funcionamiento

Rafael Cobo Calmaestra

Viernes 23 de agosto de 2013 - 17:17



Cuatro jóvenes de 15 años de edad permanecieron anoche atrapados durante unos cuarenta minutos en el ascensor instalado en el Recreo Castilla que conecta la calle Santiago con la parte baja de este espacio público recientemente recuperado.

Según han indicado a Priego Digital uno de los padres de los jóvenes, los hechos se produjeron entre las 23,55 horas del jueves y las 00,45 de hoy viernes, cuando tras usar el

ascensor comprobaron que las puertas de éste, que se encontraba entre la planta uno y la cero, no se abrían. De manera inmediata, según las mismas fuentes, a través del dispositivo de alarma con el que cuenta el ascensor, dieron aviso de lo ocurrido, activándose de manera inmediata el protocolo del 112, desplazándose hasta el lugar de los hechos dos vehículos del parque comarcal de bomberos, agentes de la Policía Local y un operario del servicio técnico encargado del mantenimiento del ascensor, del que salieron ilesos los jóvenes minutos después.

En este sentido y según el alcalde accidental de Priego, Miguel Ángel Serrano, el incidente se produjo al subir el ascensor unos centímetros más de la altura prevista para que se abriera la puerta, produciéndose el bloqueo de ésta. Una vez que los jóvenes abandonaron el ascensor, se produjo a la revisión de la instalación que según Serrano, "puede ser utilizada con total normalidad", recordando que es habitual este tipo de incidentes en instalaciones recientes, como es el caso.

Reseñar finalmente que junto al lógico sobresalto que el incidente provocó entre los propios jóvenes y de manera especial entre los padres de éstos, este es el segundo incidente de estas características que se produce en este ascensor del Recreo Castilla, que lleva funcionando poco menos de dos meses.